

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Universidad de Castilla-La Mancha

Resolución de 14/09/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador con la categoría de Profesor Asociado. [2021/10148]

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 24 de noviembre).

Este Rectorado ha resuelto convocar las plazas de contratado laboral docente e investigador que se relacionan en el Anexo I, por razones excepcionales, y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, que afectan al funcionamiento del servicio público de la educación superior que tiene encomendado la Universidad de Castilla-La Mancha.

La convocatoria se efectúa para el curso académico 2021/2022, estableciéndose el mismo desde el 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022, con sujeción a las siguientes:

Bases de la convocatoria

1.- Normas Generales

1.1.- El presente proceso selectivo se regirá por lo dispuesto en las siguientes disposiciones legales:

- Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y sus disposiciones de desarrollo.
- Decreto 303/2003, de 11 de noviembre, (D.O.C.M. de 14 de noviembre), sobre régimen de personal docente e investigador contratado de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 15/10/2009, de la Dirección General de Trabajo e Inmigración, por la que se acuerda la inscripción y se dispone la publicación del II Convenio Colectivo para el Personal Laboral Docente e Investigador de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 24 de noviembre).
- Reglamento de los concursos convocados para la selección de personal docente e investigador temporal aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha de 20 de julio de 2006 (D.O.C.M. de 17 de octubre), modificado por Resolución Rectoral aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha de 27 de marzo de 2007 (D.O.C.M. de 24 de abril).
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y las disposiciones vigentes que regulen el régimen general de ingreso del personal al servicio de las Administraciones Públicas y las demás normas de aplicación general.

1.2.- Las retribuciones anuales íntegras de las plazas objeto de concurso serán las establecidas en el Convenio Colectivo aplicable al personal docente contratado, en su caso.

1.3.- El desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 23 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

2.- Requisitos a cumplir por los concursantes

2.1.- Podrán participar en estos concursos quienes, siendo mayores de edad y no superando la edad de jubilación legalmente establecida, reúnan, además los requisitos generales de acceso a la Función Pública y en particular, los

específicamente establecidos por la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad para cada una de las figuras contractuales laborales de personal docente e investigador.

2.2.- Para ser admitido al presente concurso los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Nacionalidad: La selección y contratación del profesorado en régimen de derecho laboral no estarán sujetas a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad. Los nacionales de Estados no miembros de la Unión Europea podrán participar en los concursos, y ser contratados siempre que se encuentren en España en situación de legalidad, y sean titulares de un documento que les habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral.
- b) Edad: Tener cumplidos 16 años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación legalmente establecida.
- c) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.
- d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- e) El contrato se podrá celebrar con especialistas de reconocida competencia que acrediten ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario. A dichos efectos, se entenderá por desarrollo de actividad profesional el ejercicio, fuera del ámbito académico universitario, de cualquier actividad profesional remunerada de aquéllas para las que capacite el título académico que el interesado posea.

La finalidad del contrato será la de desarrollar tareas docentes a través de las que se aporten sus conocimientos y experiencia profesionales a la universidad.

2.3.- En las plazas con perfil lingüístico bilingüe será necesario acreditar, al menos, el nivel B2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de referencia de las Lenguas, en la lengua extranjera correspondiente. En este sentido, el nivel se considerará acreditado a través de los cursos y certificaciones asimilables emitidos por las entidades recogidas en la Propuesta de Modificación de la Acreditación del Conocimiento de una Lengua Extranjera para la Obtención del Título de Grado en la UCLM y para el Acceso a Determinados Estudios de Máster Universitario, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha de 2 de marzo de 2010, modificado por el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2013). La falta de esta acreditación será motivo de exclusión del aspirante.

2.4.- La posesión de los requisitos establecidos en la presente convocatoria se hallará siempre referida a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso, y habrá de mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

3.- Solicitudes

3.1.- La presentación de la solicitud se realizará exclusivamente a través de la aplicación de convocatorias de la UCLM disponible en la siguiente dirección:

https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=5_15

3.2.- Se debe presentar una única solicitud haciendo constar la plaza o plazas a las que se opta. Cuando alguna de las personas participantes presentase en plazo más de una solicitud, será tramitada exclusivamente la presentada en último lugar, siendo anuladas de oficio las restantes.

3.3.- El plazo para realizar la solicitud es de diez días hábiles (excluidos sábados, domingos y los declarados festivos), a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

3.4.- Los aspirantes adjuntarán a su solicitud la documentación en formato electrónico, escaneada, acreditando los requisitos de participación que se determinan en la convocatoria y que se detallan más adelante.

3.5.- Igualmente, los aspirantes deberán adjuntar escaneados por cada uno de los méritos que quieran hacer constar en la solicitud, y siguiendo la estructura de contenidos del baremo incluido en el Anexo II de la convocatoria, un fichero en formato PDF, con el documento acreditativo de cada uno de los méritos o circunstancias deseen someter a la valoración de la Comisión de Selección, bastando la declaración expresa del interesado sobre la autenticidad de los mismos sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir los solicitantes en caso de falsedad. En cualquier caso, los interesados se comprometen a aportar, cuando así sean requeridos, los documentos originales que amparen lo declarado.

En el caso de publicaciones, se incluirán separadamente con mención expresa de los datos bibliográficos identificativos de cada una de ellas, avaladas, igualmente, mediante declaración expresa responsable del interesado, sin que sea necesario subir documentación acreditativa de las mismas. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, no podrán ser aportados documentos que avalen nuevos méritos no declarados inicialmente, no teniéndose en cuenta, en ningún caso, aquellos méritos que, a juicio de la Comisión de Selección, no hayan sido suficientemente acreditados antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

3.6.- Derechos de formación de expediente: Una vez cumplimentada la solicitud de participación a través de la aplicación de gestión de convocatorias, el aspirante podrá optar por realizar el pago de la tasa por derechos de formación de expediente, para cada plaza a la que concurse, conforme al artículo 366 de la Ley 9/2012, de 29 de noviembre de Tasas y Precios Públicos de Castilla-La Mancha y otras medidas tributarias, a través de las siguientes vías:

a) Pago electrónico (30,09 € por cada plaza a la que se concurse): Mediante el pago con tarjeta de débito o crédito por TPV, en el mismo acto de presentación telemática de la solicitud siguiendo las instrucciones que la plataforma de pago telemático vaya indicando.

Las personas que presenten la solicitud de participación y paguen la tasa a través de los medios telemáticos previstos en la convocatoria, se les aplicará una bonificación del diez por ciento sobre la cuantía correspondiente de la tasa, conforme al artículo 368 de la Ley 9/2012, de 29 de noviembre.

b) Pago presencial en entidad bancaria (33,43 € por cada plaza a la que se concurse): pago directo en sucursal o en cajero automático. La aplicación genera una carta de pago, para su impresión por duplicado y posterior pago en cualquiera de las entidades colaboradoras que en la misma se indican. Se deberá presentar el ejemplar para la UCLM debidamente validado por la entidad bancaria, mediante documento escaneado junto con la solicitud telemática.

En ningún caso la realización del pago presencial en entidad bancaria supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

El trámite de pago se deberá hacer en cualquier caso dentro del plazo de presentación de instancias, siendo su abono fuera de plazo motivo de exclusión.

Tanto si se opta por una u otra modalidad de pago, se deberá adjuntar en formato pdf el justificante de pago antes de finalizar la solicitud.

3.7.- La solicitud deberá venir acompañada, inexcusablemente, de la siguiente documentación escaneada:

a) N.I.F o N.I.E en vigor o documento equivalente para los ciudadanos de otra nacionalidad.

b) Justificante acreditativo del pago de los derechos de formación de expediente, solo en caso de pago presencial en entidad bancaria, haciendo constar la plaza o plazas solicitadas, debidamente diligenciado por la entidad bancaria. En este caso, será necesario un ingreso por cada plaza solicitada. La falta de este justificante determinará la exclusión del aspirante para la/s plaza/s de la que se trate, no siendo un requisito subsanable.

Procederá la devolución del importe de la/s tasa/s satisfecha/s cuando el sujeto pasivo resulte excluido de su participación en las pruebas selectivas, siempre que formule la reclamación correspondiente en el plazo de un mes a partir de la publicación de la relación definitiva de personas excluidas.

c) Documento o documentos debidamente actualizados, que acrediten suficientemente el ejercicio de la actividad profesional fuera del ámbito académico universitario, según proceda en cada caso:

- En caso de tener como actividad principal una actividad por cuenta ajena: informe de la vida laboral de la Seguridad Social, actualizado a fecha de presentación de instancias.

- En caso de tener como actividad principal una actividad por cuenta propia: Informe de la vida laboral de la Seguridad Social, o en los casos de vinculación con colegios profesionales y mutualidades propias, el certificado correspondiente en el que se haga constar que están en el ejercicio de su actividad, todo ello actualizado a la fecha de presentación de instancias.

- En caso de personal funcionario o laboral al servicio de una Administración Pública: certificado de encontrarse en activo, actualizado a la fecha de presentación de instancias.

3.8.- Los aspirantes deberán adjuntar a su solicitud los documentos que acrediten cuantos méritos o circunstancias deseen someter a la valoración de la Comisión de Selección.

3.9.- Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en el plazo dispuesto al efecto.

3.10.- Los documentos acreditativos que se adjunten a la solicitud o los méritos consignados en la misma, deberán estar referidos a una fecha anterior o igual a la fecha fin de presentación de instancias.

4.- Admisión de Aspirantes

4.1.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector/a de la Universidad de Castilla-La Mancha o Vicerrector/a en quien haya delegado estas competencias, dictará resolución por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión.

4.2.- Esta resolución será publicada en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica <https://www.sede.uclm.es> y en la Web de la Universidad de Castilla-La Mancha en la aplicación de convocatorias https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=5_15, y contra la misma se podrá presentar reclamación ante el Rector/a, en el plazo de cinco días hábiles (excluyéndose de este cómputo los sábados, domingos y festivos), a contar desde el día siguiente al de publicación de la lista, a través de la aplicación de convocatorias de la Universidad de Castilla-La Mancha. Resueltas las reclamaciones o transcurrido el plazo para efectuar las mismas sin que se haya producido alguna, la relación de admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

4.3.- Al término de dicho plazo, si se produjeran variaciones en la relación provisional, se publicará, en los lugares mencionados anteriormente, la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

5.- Comisión de Selección

La selección se efectuará mediante concurso público, que será resuelto por una Comisión, cuya composición se especifica en el Anexo III, designada de acuerdo con lo previsto en el artículo 121.2 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha. Dicha Comisión valorará única y exclusivamente los méritos que aparezcan reseñados en la Instancia – Currículum, en virtud de criterios objetivos, mediante la aplicación del baremo general para la contratación de plazas de Profesorado funcionario en régimen de interinidad y Profesorado contratado con carácter temporal, que se adjunta como Anexo III, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha en su sesión de fecha 20 de julio de 2006.

6.- Criterios de Selección.

6.1.- Para la valoración de los méritos de los concursantes, la Comisión de Selección aplicará los criterios que, para las distintas categorías y figuras docentes, se incluyen en el baremo general que se acompaña como Anexo II a estas bases de la convocatoria, ponderando las valoraciones, de conformidad con lo establecido en el mismo, en función de la adecuación de los méritos aportados por los concursantes a las características de las plazas convocadas.

6.2.- En el caso de las plazas relacionadas en el Anexo I de esta convocatoria, que tengan vinculación con el Departamento de Filología Moderna, dicho departamento, para la valoración del apartado "Grado de Adecuación", podrá determinar la forma de acreditar un conocimiento adecuado del idioma requerido para optar a dichas plazas.

7.- Propuesta de aspirantes seleccionados

7.1.- La Comisión que ha de resolver el concurso, una vez finalizada la valoración de los méritos de cada uno de los aspirantes, levantará acta con la propuesta de provisión de cada una de las plazas y será publicada en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica <https://www.sede.uclm.es> y en la Web de la Universidad de Castilla-La Mancha en la aplicación de convocatorias https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=5_15

En dicha propuesta figurarán los aspirantes seleccionados ordenados en función de la puntuación alcanzada.

7.2.- La Comisión de Selección no podrá proponer un número mayor de candidatos al de plazas señaladas en esta convocatoria.

7.3.- Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección, en previsión de los casos de renuncia o de cualquier otra causa que impida la contratación del candidato propuesto, podrá proponer para las plazas que corresponda, una relación de suplentes respetando el orden de puntuación alcanzada por cada uno de los concursantes a la plaza de que se trate, siempre que estos hayan superado la puntuación mínima exigida para el desempeño del puesto. Dichas suplencias tendrán validez, exclusivamente, a efectos de formalización de contrato por el candidato propuesto, perdiendo cualquier derecho los suplentes a ser nombrados o contratados una vez que el candidato propuesto haya sido contratado y tomado posesión.

7.4.- El concurso podrá resolverse con la no adjudicación de la plaza cuando, a juicio de la Comisión de Selección, los currículums de los aspirantes no se ajusten al perfil o actividad docente de la plaza o cuando no se adecue mínimamente a los requisitos académicos exigidos.

7.5.- La comunicación del resultado del concurso a los candidatos, seleccionados o no, se entenderá practicada mediante la publicación del acta en el tablón de anuncios de la Sede electrónica <https://www.sede.uclm.es> y en la Web de la Universidad de Castilla-La Mancha, en la aplicación de convocatorias https://convocatorias.rh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=5_15

8.- Nombramientos y formalización de los contratos laborales

8.1.- Los aspirantes que resulten propuestos por la Comisión de Selección deberán presentar, de acuerdo con el procedimiento que se indique en el acta de la propuesta de provisión de las plazas, la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria, actualizada a esa fecha, en el plazo de diez días hábiles (excluyéndose de este cómputo los sábados, domingos y festivos), a contar desde el día siguiente al de publicación del acta.

8.2.- Quienes dentro del plazo que se concede a tal efecto, no presentasen la documentación requerida, no podrán ser contratados y, en el caso de que hubieran sido seleccionados, será anulada la propuesta de la Comisión respecto de aquellos candidatos que hubieran incumplido el referido requisito. Si de la documentación presentada por los interesados se dedujera que carecen de algunos de los requisitos necesarios, los mismos no podrán ser nombrados o contratados, sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudiera haber incurrido por la posible falsedad en la solicitud inicial. En dichos supuestos, así como en los de renuncia o cualquier otra causa que impida el nombramiento o la contratación, según proceda, del aspirante propuesto por la Comisión, se nombrará o contratará en su caso, al primer suplente propuesto por la Comisión. Si no hubiera suplentes, en dichos supuestos, se considerará que la plaza queda desierta.

8.3.- El aspirante seleccionado deberá incorporarse a su puesto docente en la fecha que se indique por la Universidad de Castilla-La Mancha, decayendo en su derecho de no hacerlo así, salvo que concurran causas justificadas.

8.4.- El régimen de dedicación docente semanal de los contratos laborales será el establecido con carácter general en el Decreto 303/2003, de 11 de noviembre y en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

9.- Duración de los contratos

La duración de los contratos laborales que se suscriban será, en cualquier caso, temporal, de conformidad con la legislación vigente y con lo previsto en el Convenio Colectivo aplicable al personal contratado, en su caso, los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha y demás normas de general aplicación, salvo que en el Anexo I se especifique para cada plaza en concreto una duración distinta. En concreto, no podrá realizarse prórroga alguna en aquellas plazas que aparecen como no renovable en el Anexo I.

10.- Norma final

10.1.- Los aspirantes, por el hecho de participar en el presente proceso de selección, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo, y a las decisiones que adopte la Comisión de Selección, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes. La Comisión de Selección está facultada para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del proceso de selección en todo lo no previsto en las bases.

10.2.- La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación de la Comisión de Selección podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ciudad Real, 14 de septiembre de 2021

El Rector
P.D. (Resolución 23/12/2020, DOCM 05/01/2021)
La Vicerrectora de Profesorado y Desarrollo Profesional
ANA ISABEL BRIONES PÉREZ

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador					
Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI					
Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento	
G101001/DL020795	P. Asociado/a	P04	Arte	Pintura	
Perfil de la Plaza: Fotografía Y Videoarte. Laboratorio De Creación					
Centro destino: Facultad De Bellas Artes De Cuenca					
G101001/DL020797	P. Asociado/a	P06	Arte	Pintura	
Perfil de la Plaza: Fotografía I.					
Centro destino: Facultad De Bellas Artes De Cuenca					
G101001/DL020933	P. Asociado/a	P04	Arte	Pintura	
Perfil de la Plaza: Laboratorio De Creación. Artes Plásticas. Pintura I. Plaza No Renovable.					
Centro destino: Facultad De Bellas Artes De Cuenca					
G101094/DL020800	P. Asociado/a	P04	Arte	Dibujo	
Perfil de la Plaza: Diseño Y Visualización. Duración Prevista Del Contrato Desde 01/02/2022 Hasta 31/07/2022					
Centro destino: Facultad De Comunicación Cuenca					
G101094/DL020801	P. Asociado/a	P04	Arte	Dibujo	
Perfil de la Plaza: Posproducción Y Edición Audiovisual. Duración Prevista Del Contrato Desde 01/02/2022 Hasta 31/07/2022					
Centro destino: Facultad De Comunicación Cuenca					
G105003/DL020864	P. Asociado/a	P06	Filología Hispánica Y Clásica	Lengua Española	
Perfil de la Plaza: Lengua Española					
Centro destino: Facultad De Letras De C. Real					
G105003/DL020866	P. Asociado/a	P04	Filología Hispánica Y Clásica	Literatura Española	
Perfil de la Plaza: Literatura Española.					
Centro destino: Facultad De Letras De C. Real					

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador					
Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI					
Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento	
G105071/DL020869 # 2 vacantes # Perfil de la Plaza: Didáctica De La Lengua Y La Literatura Centro destino: Facultad De Educación De Ciudad Real	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Filología Hispánica Y Clásica	Didáctica De La Lengua Y La Literatura	
G105094/DL020880 Perfil de la Plaza: Didáctica De La Lengua Y La Literatura. Centro destino: Facultad De Comunicación Cuenca	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Filología Hispánica Y Clásica	Didáctica De La Lengua Y La Literatura	
G106003/DL020885 Perfil de la Plaza: Lengua Francesa I Y II. Horario Mañana. Centro destino: Facultad De Letras De C. Real	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Filología Moderna	Filología Francesa	
G106003/DL020888 Perfil de la Plaza: Inglés Oral II Y III. Inglés Escrito III. Horario De Mañanas. Centro destino: Facultad De Letras De C. Real	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Filología Moderna	Filología Inglesa	
G106022/DL020803 Perfil de la Plaza: Chino I, Chino II Y Cultura China. Horario De Tarde. Centro destino: Facultad CC. Jurídicas Y Sociales TO	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Filología Moderna	Estudios De Asia Oriental	
G106032/DL020884 Perfil de la Plaza: Seminarios De Investigación E Innovación Del Máster De Secundaria. Dirección De TFM. Horario De Tarde. Centro destino: Facultad De Humanidades De Albacete	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Filología Moderna	Filología Inglesa	
G106070/DL020882 Perfil de la Plaza: Metodología Práctica Y Lengua Inglesa Y Su Didáctica II. Dirección De TFG Y Prácticum II (Turno De Mañana). Plaza No Renovable. Centro destino: Facultad De Educación De Albacete	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Filología Moderna	Filología Inglesa	
G106072/DL020798 # 2 vacantes # Perfil de la Plaza: Lengua Inglesa Y Su Didáctica. Horario De Mañana Centro destino: Facultad De Educación De Cuenca	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Filología Moderna	Filología Inglesa	

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador				
Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI				
Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G108090/DL020809 P. Asociado/a Perfil de la Plaza: Física	Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Física Aplicada	Física Aplicada
Centro destino: E.T.S. Ingenieros Agrónomos Y Montes AB				
G108091/DL020811 P. Asociado/a Perfil de la Plaza: Física	Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Física Aplicada	Física Aplicada
Centro destino: E.T.S. De Ingenieros Agrónomos CR				
G109070/DL020815 P. Asociado/a Perfil de la Plaza: Plaza Con Perfil Lingüístico Bilingüe: Inglés. Social Sciences I: Geography And Geography Teaching	Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Geografía Y Ord. Territorio	Didáctica De Las Ciencias Sociales
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete				
G109070/DL020818 P. Asociado/a Perfil de la Plaza: Didáctica Del Medio Natural, Social Y Cultural	Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Geografía Y Ord. Territorio	Didáctica De Las Ciencias Sociales
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete				
G109073/DL020821 P. Asociado/a Perfil de la Plaza: Didáctica Del Medio Natural, Social Y Cultural	Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Geografía Y Ord. Territorio	Didáctica De Las Ciencias Sociales
Centro destino: Facultad De Educación De Toledo				
G110003/DL020828 P. Asociado/a Perfil de la Plaza: Historia Contemporánea.	Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Historia	Historia Contemporánea
Centro destino: Facultad De Letras De C. Real				
G110036/DL020831 P. Asociado/a Perfil de la Plaza: Historia Contemporánea Universal. Plaza No Renovable	Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Historia	Historia Contemporánea
Centro destino: Facultad CC. Educ. Y Humanidades De CU				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador					
Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI					
Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento	
G110069/DL020833	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Historia	Historia Contemporánea	
Perfil de la Plaza: Historia Social Y Cultural De La Edad Contemporánea.					
Centro destino: Facultad CC. Sociales En Talavera Reina					
G110070/DL020824	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Historia	Historia Moderna	
Perfil de la Plaza: Historia Moderna Y Patrimonio Cultural					
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete					
G112033/DL020862	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Matemáticas	Matemática Aplicada	
Perfil de la Plaza: Docencia En Matemática Aplicada En Turno De Mañana Y Tarde					
Centro destino: E. S. De Informática C. Real					
G112033/DL020865	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Matemáticas	Matemática Aplicada	
Perfil de la Plaza: Asignaturas De Matemática Aplicada. Horario De Mañana Y Tarde.					
Centro destino: E. S. De Informática C. Real					
G112054/DL020854	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Matemáticas	Estadística E Investigación Operativa	
Perfil de la Plaza: Docencia En Estadística En Turno De Mañana Y Tarde					
Centro destino: E.S. De Ingeniería Informática Albacete					
G112054/DL020857	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Matemáticas	Matemática Aplicada	
Perfil de la Plaza: Docencia En Matemática Aplicada En Turno De Mañana Y Tarde					
Centro destino: E.S. De Ingeniería Informática Albacete					
G112069/DL020873	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Matemáticas	Matemática Aplicada	
Perfil de la Plaza: Docencia De Asignaturas De Matemáticas En El Grado De Ingeniería Informática.					
Centro destino: Facultad CC. Sociales En Talavera Reina					
G112070/DL020838	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Matemáticas	Didáctica De Las Matemáticas	
Perfil de la Plaza: Didáctica De Las Matemáticas. Horario De Mañana Y Tarde.					
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete					

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador				
Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI				
Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G112071/DL020860	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Matemáticas	Didáctica De Las Matemáticas
Perfil de la Plaza: Docencia En Didáctica De Las Matemáticas. Horario De Mañana Y Tarde.				
Centro destino: Facultad De Educación De Ciudad Real				
G112073/DL020870	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Matemáticas	Didáctica De Las Matemáticas
Perfil de la Plaza: Docencia En Didáctica De Geometría Y La Medida. Turno De Mañana				
Centro destino: Facultad De Educación De Toledo				
G112073/DL020871	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Matemáticas	Didáctica De Las Matemáticas
Perfil de la Plaza: Docencia En Didáctica De Geometría Y La Medida. Turno De Tarde				
Centro destino: Facultad De Educación De Toledo				
G112097/DL020868	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Matemáticas	Matemática Aplicada
Perfil de la Plaza: Asignaturas De Matemática Aplicada. Horario De Mañana Y Tarde.				
Centro destino: E. Ing. Industrial Y Aeroespacial Toledo				
G113092/DL020874	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Mecánica Ada. E Ing. Proyectos	Máquinas Y Motores Térmicos
Perfil de la Plaza: Termodinámica Técnica E Ingeniería Térmica. Plaza No Renovable				
Centro destino: E.T.S. Ingenieros Industriales Albacete				
G113097/DL020875	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Mecánica Ada. E Ing. Proyectos	Ingeniería De Los Procesos De Fabricación
Perfil de la Plaza: Docencia En Ingeniería Aeroespacial: Fabricación Y Mantenimiento Aeroespacial.				
Centro destino: E. Ing. Industrial Y Aeroespacial Toledo				
G114071/DL020876	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Pedagogía	Didáctica Y Organización Escolar
Perfil de la Plaza: Gestión E Innovación De Centros Educativos. Plaza No Renovable				
Centro destino: Facultad De Educación De Ciudad Real				
G114072/DL020878	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Pedagogía	Didáctica Y Organización Escolar
Perfil de la Plaza: Atención Educativa A Las Necesidades De Aprendizaje. Plaza No Renovable				
Centro destino: Facultad De Educación De Cuenca				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/MC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G114072/DL020879	P. Asociado/a	P04	Pedagogía	Teoría E Historia De La Educación
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Educación Y Sociedad. Duración Prevista Del Contrato Desde 01/02/2022 Hasta 31/07/2022. Mañana Y Tarde. Plaza No Renovable				
Centro destino: Facultad De Educación De Cuenca				
G116002/DL020881	P. Asociado/a	P04	Psicología	Psicología Social
Perfil de la Plaza: Informe Criminológico Y Género, Sexualidad (Grado De Criminología).				
Centro destino: Facultad De Derecho De Albacete				
G116069/DL020940	P. Asociado/a	P03	Psicología	Psicología Evolutiva Y De La Educación
Perfil de la Plaza: Fundamentos De Psicología Y Psicología Evolutiva.				
Centro destino: Facultad CC. Sociales En Talavera Reina				
G116070/DL020883	P. Asociado/a	P03	Psicología	Psicología Evolutiva Y De La Educación
Perfil de la Plaza: Prevención De Dificultades Psicológicas Y Trastornos Del Desarrollo. Horario Mañana Y Tarde.				
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete				
G116072/DL020886	P. Asociado/a	P04	Psicología	Psicología Evolutiva Y De La Educación
Perfil de la Plaza: Trastornos Del Desarrollo Y Del Aprendizaje. Horario Mañana Y Tarde.				
Centro destino: Facultad De Educación De Cuenca				
G116073/DL020887	P. Asociado/a	P04	Psicología	Psicología Evolutiva Y De La Educación
Perfil de la Plaza: Psicología Evolutiva Y De La Educación, TFG Y Prácticum				
Centro destino: Facultad De Educación De Toledo				
G116083/DL020889	P. Asociado/a	P04	Psicología	Psicología Evolutiva Y De La Educación
Perfil de la Plaza: Psicología Evolutiva Y De La Educación. TFG				
Centro destino: Facultad De Ciencias De La Salud Talavera				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G118070/DL020892	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Ingeniería Geológica Y Minera	Geodinámica Externa
Perfil de la Plaza: Gestión Y Conservación De Espacios Naturales. Ecología Y Recursos Hídricos. Educación Ambiental. Plaza No Renovable				
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete				
G118082/DL020894	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Ingeniería Geológica Y Minera	Geodinámica Externa
Perfil de la Plaza: Geomorfología Y Cronología Del Cuaternario. Geoarqueología. Cartografía Y Sistemas De Información Geográfica.				
Centro destino: Facultad CC. Ambientales Y Bioquímica TO				
G118083/DL020893	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Ingeniería Geológica Y Minera	Explotación De Minas
Perfil de la Plaza: Uso Y Manejo De Explosivos. Legislación Minera. Geomecánica Y Explotación De Minas. Formación Y Experiencia Profesional.				
Centro destino: Escuela Ing. Minera E Industrial De Almadén				
G123086/DL020890	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Q. Analítica Y Tgja. Alimentos	Tecnología De Alimentos
Perfil de la Plaza: Tecnología De Los Alimentos				
Centro destino: Facultad CC. Y Tecnologías Químicas CR				
G123091/DL020891	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Q. Analítica Y Tgja. Alimentos	Tecnología De Alimentos
Perfil de la Plaza: Ecología Y Análisis Sensorial.				
Centro destino: E.T.S. De Ingenieros Agrónomos CR				
G126001/DL020897	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Historia Del Arte	Historia Del Arte
Perfil de la Plaza: Historia De Las Artes Visuales I Y II				
Centro destino: Facultad De Bellas Artes De Cuenca				
G126003/DL020896	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Historia Del Arte	Historia Del Arte
Perfil de la Plaza: Fuentes, Bases Y Fundamentos De Historia Del Arte Y Dirección De TFG Y TFM.				
Centro destino: Facultad De Letras De C. Real				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G126032/DL020895	P. Asociado/a	P03	Historia Del Arte	Historia Del Arte
Perfil de la Plaza: Historia Del Arte				
Centro destino: Facultad De Humanidades De Albacete				
G128002/DL020899	P. Asociado/a	P03	Ciencias Médicas	Medicina Legal Y Forense
Perfil de la Plaza: Docencia De La Medicina Legal En El Grado En Criminología. Aspectos Científico-Policiales: Investigación De Delitos Contra Las Personas, Técnicas De Medicina Forense, Toxicología Y Criminalística, Inspección Ocular Y Elaboración De Atestados E Informes Policiales.				
Centro destino: Facultad De Derecho De Albacete				
G128030/DL020900	P. Asociado/a	P04	Ciencias Médicas	Fisiología
Perfil de la Plaza: Docencia De La Fisiología En El Grado En Medicina Por Módulos De Objetivos Y De La Fisiopatología En El Grado En Farmacia. Horario De Tarde				
Centro destino: Facultad De Medicina De Albacete				
G128030/DL020901	P. Asociado/a	P06	Ciencias Médicas	Historia De La Ciencia
Perfil de la Plaza: Docencia De Historia De La Medicina Por Módulos De Objetivos En El Grado De Medicina. Horario De Mañana Y Tarde				
Centro destino: Facultad De Medicina De Albacete				
G128093/DL020796	P. Asociado/a	P03	Ciencias Médicas	Dermatología
Perfil de la Plaza: Docencia De La Dermatología En El Grado De Podología. Horario De Tarde.				
Centro destino: Facultad De Ciencias De La Salud Talavera				
G128093/DL020799	P. Asociado/a	P03	Ciencias Médicas	Radiología Y Medicina Física
Perfil de la Plaza: Docencia Del Diagnóstico Por Imagen Y Radioprotección En El Grado De Podología. Horario De Tarde.				
Centro destino: Facultad De Ciencias De La Salud Talavera				
G128093/DL020902	P. Asociado/a	P03	Ciencias Médicas	Cirugía
Perfil de la Plaza: Docencia De La Anestesia Y Reanimación En El Grado De Podología. Horario De Tarde.				
Centro destino: Facultad De Ciencias De La Salud Talavera				
G129082/DL020898	P. Asociado/a	P03	Ciencias Ambientales	Fisiología Vegetal
Perfil de la Plaza: Fisiología Molecular De Las Plantas; Ingeniería Genética Y Biotecnología; Biología Molecular De Sistemas; Ingeniería Genética, Genomas Y Medio Ambiente. Plaza No Renovable				
Centro destino: Facultad CC. Ambientales Y Bioquímica TO				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G130022/DL020826	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Administración De Empresas	Organización De Empresas
Perfil de la Plaza: Organización De Empresas Y Dirección De Recursos Humanos: Horario De Tarde.				
Centro destino: Facultad CC. Jurídicas Y Sociales TO				
G130035/DL020805	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Administración De Empresas	Comercialización E Investigación De Mercados
Perfil de la Plaza: Investigación De Mercados. Plaza No Renovable.				
Centro destino: Facultad De Derecho Y CC. Sociales De CR				
G130037/DL020810	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Administración De Empresas	Comercialización E Investigación De Mercados
Perfil de la Plaza: Fundamentos De Marketing (Grado En Turismo): Horario De Mañana Y Tarde				
Centro destino: Facultad De CC. Sociales De Cuenca				
G130037/DL020813	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Administración De Empresas	Economía Financiera Y Contabilidad
Perfil de la Plaza: Introducción A La Contabilidad (Grado En Turismo): Horario De Mañana.				
Centro destino: Facultad De CC. Sociales De Cuenca				
G130037/DL020819	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Administración De Empresas	Organización De Empresas
Perfil de la Plaza: Fundamentos De Administración De Empresas (Grado En Turismo): Horario De Mañana Y Tarde.				
Centro destino: Facultad De CC. Sociales De Cuenca				
G130037/DL020822	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Administración De Empresas	Organización De Empresas
Perfil de la Plaza: Organización De Empresas Y Dirección De Recursos Humanos: Horario De Mañana Y Tarde.				
Centro destino: Facultad De CC. Sociales De Cuenca				
G131015/DL020830	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Análisis Económico Y Finanzas	Fundamentos Del Análisis Económico
Perfil de la Plaza: Introducción A La Economía. Horario De Mañana Y De Tarde				
Centro destino: Facultad De CC. Económicas Y Emp. AB				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/MC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G131035/DL020834	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Análisis Económico Y Finanzas	Economía Financiera Y Contabilidad
Perfil de la Plaza: Economía Financiera. Horario De Mañana Y De Tarde				
Centro destino: Facultad De Derecho Y CC. Sociales De CR				
G132022/DL020845	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Eco.Pol/ Hac. Pub.,Est.Eco./Emp Y Pol Ec	Economía Aplicada
Perfil de la Plaza: Fiscalidad Empresarial				
Centro destino: Facultad CC. Jurídicas Y Sociales TO				
G132035/DL020836	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Eco.Pol/ Hac. Pub.,Est.Eco./Emp Y Pol Ec	Economía Aplicada
Perfil de la Plaza: Estadística Empresarial				
Centro destino: Facultad De Derecho Y CC. Sociales De CR				
G134054/DL020918	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Sistemas Informáticos	Arquitectura Y Tecnología De Computadores
# 2 vacantes #				
Perfil de la Plaza: Plaza Con Perfil Lingüístico Bilingüe: Inglés. Docencia En Arquitectura Y Tecnología De Computadores				
Centro destino: E.S. De Ingeniería Informática Albacete				
G135033/DL020920	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Tecnologías Y Sistemas De Información	Arquitectura Y Tecnología De Computadores
Perfil de la Plaza: Redes Y Seguridad En Redes				
Centro destino: E. S. De Informática C. Real				
G135033/DL020921	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Tecnologías Y Sistemas De Información	Arquitectura Y Tecnología De Computadores
Perfil de la Plaza: Redes Y Sistemas Distribuidos. Plaza No Renovable.				
Centro destino: E. S. De Informática C. Real				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G135033/DL020922	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Tecnologías Y Sistemas De Información	Arquitectura Y Tecnología De Computadores
Perfil de la Plaza: Redes De Computadores.				
Centro destino: E. S. De Informática C. Real				
G135033/DL020923	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Tecnologías Y Sistemas De Información	Lenguajes Y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Docencia En Las Asignaturas Propias Del Área De Conocimiento.				
Centro destino: E. S. De Informática C. Real				
G135033/DL020924	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Tecnologías Y Sistemas De Información	Lenguajes Y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Fundamentos De Programación Y Estructuras De Datos.				
Centro destino: E. S. De Informática C. Real				
G135069/DL020916	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Tecnologías Y Sistemas De Información	Lenguajes Y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Programación. Plaza No Renovable				
Centro destino: Facultad CC. Sociales En Talavera Reina				
G135069/DL020926	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Tecnologías Y Sistemas De Información	Arquitectura Y Tecnología De Computadores
Perfil de la Plaza: Estructura De Computadores Y Tecnología De Computadores. Plaza No Renovable				
Centro destino: Facultad CC. Sociales En Talavera Reina				
G135069/DL020927	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Tecnologías Y Sistemas De Información	Lenguajes Y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Perfil De Sistemas De Información				
Centro destino: Facultad CC. Sociales En Talavera Reina				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G135083/DL020919	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Tecnologías Y Sistemas De Información	Lenguajes Y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Docencia En Las Asignaturas Propias Del Área De Conocimiento.				
Centro destino: Escuela Ing. Minera E Industrial De Almadén				
G135097/DL020925	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Tecnologías Y Sistemas De Información	Arquitectura Y Tecnología De Computadores
Perfil de la Plaza: Informática				
Centro destino: E. Ing. Industrial Y Aeroespacial Toledo				
G136035/DL020848	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Derecho Civil E Internacional Privado	Derecho Civil
Perfil de la Plaza: Profesión De Juez O Notario. Docencia En Asignaturas Del Área De Derecho Civil				
Centro destino: Facultad De Derecho Y CC. Sociales De CR				
G137002/DL020850	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Ciencia Jurídica Y Derecho Público	Filosofía Del Derecho
Perfil de la Plaza: Filosofía Del Derecho. Horario De Mañana Y Tarde. Duración Prevista Del Contrato Desde 01 de septiembre 2021 Hasta 28 de febrero 2022				
Centro destino: Facultad De Derecho De Albacete				
G137022/DL020858	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Ciencia Jurídica Y Derecho Público	Ciencia Política Y De La Administración
Perfil de la Plaza: América Latina: Cultura, Sociedad Y Economía.				
Centro destino: Facultad CC. Jurídicas Y Sociales TO				
G137022/DL020863	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Ciencia Jurídica Y Derecho Público	Ciencia Política Y De La Administración
Perfil de la Plaza: África: Cultura, Sociedad Y Economía.				
Centro destino: Facultad CC. Jurídicas Y Sociales TO				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/MC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G137022/DL020867	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Ciencia Jurídica Y Derecho Público	Derecho Constitucional
Perfil de la Plaza: Enseñanza De Asignaturas Obligatorias Y Optativas Del Área De Derecho Constitucional. Horario De Mañana Y Tarde.				
Centro destino: Facultad CC. Jurídicas Y Sociales TO				
G137022/DL020872	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Ciencia Jurídica Y Derecho Público	Historia Del Derecho Y De Las Instituciones
Perfil de la Plaza: Docencia En Historia Del Derecho Y De La Administración Pública.				
Centro destino: Facultad CC. Jurídicas Y Sociales TO				
G137035/DL020863	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Ciencia Jurídica Y Derecho Público	Derecho Constitucional
Perfil de la Plaza: Derecho Constitucional Y Justicia Constitucional				
Centro destino: Facultad De Derecho Y CC. Sociales De CR				
G138037/DL020877	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Derecho Público Y De La Empresa	Derecho Mercantil
Perfil de la Plaza: Docencia En Derecho Mercantil				
Centro destino: Facultad De CC. Sociales De Cuenca				
G139002/DL020910	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Derecho Del Trabajo Y Trabajo Social	Derecho Del Trabajo Y De La Seguridad Social
Perfil de la Plaza: Derecho Del Trabajo Y De La Seguridad Social				
Centro destino: Facultad De Derecho De Albacete				
G139069/DL020913	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Derecho Del Trabajo Y Trabajo Social	Trabajo Social Y Servicios Sociales
Perfil de la Plaza: Trabajo Social De Caso Y Familia Y Prácticum				
Centro destino: Facultad CC. Sociales En Talavera Reina				
G139069/DL020917	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Derecho Del Trabajo Y Trabajo Social	Trabajo Social Y Servicios Sociales
Perfil de la Plaza: Trabajo Social Sociosanitario Y Practicum				
Centro destino: Facultad CC. Sociales En Talavera Reina				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/MC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G139079/DL020911	P. Asociado/a	P06	Derecho Del Trabajo Y Trabajo Social	Derecho Del Trabajo Y De La Seguridad Social
Perfil de la Plaza: Seguridad Social Y TFGS. Turno De Tarde.				
Centro destino: Facultad Relaciones Lab Y Rrhh Albacete				
G139081/DL020912	P. Asociado/a	P06	Derecho Del Trabajo Y Trabajo Social	Trabajo Social Y Servicios Sociales
Perfil de la Plaza: Trabajo Social, Prácticum Y TFG.				
Centro destino: Facultad De Trabajo Social De Cuenca				
G140034/DL020914	P. Asociado/a	P06	Ingeniería Civil Y De La Edificación	Ingeniería E Infraestructura De Los Transportes
Perfil de la Plaza: Trazado Y Tráfico De Carreteras. TP Ordenación Del Transporte Y De Las Vías De Comunicación. Aplicación Metodología Bim A Ingeniería Civil. Dirección De TFGS De Carreteras. Plaza No Renovable				
Centro destino: E.T.S. Ing. Caminos, Canales Y Puertos CR				
G140034/DL020915	P. Asociado/a	P03	Ingeniería Civil Y De La Edificación	Ingeniería E Infraestructura De Los Transportes
Perfil de la Plaza: Trazado De Ferrocarriles. Proyecto, Construcción Y Mantenimiento De Líneas De Ferrocarril. Características Del Material Móvil. Duración Prevista Del Contrato Desde 01/02/2022 Hasta 31/07/2022. Plaza No Renovable.				
Centro destino: E.T.S. Ing. Caminos, Canales Y Puertos CR				
G143040/DL020903	P. Asociado/a	P04	Actividad Física Y Ciencias Del Deporte	Educación Física Y Deportiva
Perfil de la Plaza: Gestión Deportiva. Plaza No Renovable.				
Centro destino: Facultad CC. Del Deporte De Toledo				
G143040/DL020904	P. Asociado/a	P04	Actividad Física Y Ciencias Del Deporte	Educación Física Y Deportiva
Perfil de la Plaza: Fundamentos De Los Deportes Colectivos I (Fútbol). Plaza No Renovable.				
Centro destino: Facultad CC. Del Deporte De Toledo				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/MC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador				
Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI				
Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G143040/DL020905	P. Asociado/a	P03	Actividad Física Y Ciencias Del Deporte	Educación Física Y Deportiva
Perfil de la Plaza: Investigación Educativa En Educación Física Y Deportes (Máster U. Profesor Secundaria)				
Centro destino: Facultad CC. Del Deporte De Toledo				
G143040/DL020906	P. Asociado/a	P06	Actividad Física Y Ciencias Del Deporte	Educación Física Y Deportiva
Perfil de la Plaza: Procesos De Enseñanza-Aprendizaje En La Actividad Física Y El Deporte				
Centro destino: Facultad CC. Del Deporte De Toledo				
G143040/DL020907	P. Asociado/a	P03	Actividad Física Y Ciencias Del Deporte	Educación Física Y Deportiva
Perfil de la Plaza: Fundamentos De Los Deportes Colectivos II: Voleibol				
Centro destino: Facultad CC. Del Deporte De Toledo				
G143040/DL020908	P. Asociado/a	P04	Actividad Física Y Ciencias Del Deporte	Educación Física Y Deportiva
Perfil de la Plaza: Aprendizaje Motor Y Desarrollo Motor. Duración Prevista Desde 01/02/2022 Hasta 31/07/2022.				
Centro destino: Facultad CC. Del Deporte De Toledo				
G143040/DL020909	P. Asociado/a	P04	Actividad Física Y Ciencias Del Deporte	Educación Física Y Deportiva
Perfil de la Plaza: Fisiología Del Ejercicio II. Plaza No Renovable.				
Centro destino: Facultad CC. Del Deporte De Toledo				
G144073/DL020806	P. Asociado/a	P03	Filosofía, Antropol, Sociol Y Estética	Sociología
Perfil de la Plaza: Sociología De La Educación.				
Centro destino: Facultad De Educación De Toledo				
G144094/DL020939	P. Asociado/a	P04	Filosofía, Antropol, Sociol Y Estética	Filosofía
Perfil de la Plaza: Filosofía Y Ética Profesional.				
Centro destino: Facultad De Comunicación Cuenca				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/MC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G145075/DL020837	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Enfermería, Fisioterapia Y Terapia Ocup.	Enfermería
Perfil de la Plaza: Gestión De Servicios De Salud.				
Centro destino: Facultad De Enfermería De Albacete				
G145075/DL020839	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Enfermería, Fisioterapia Y Terapia Ocup.	Enfermería
Perfil de la Plaza: Gestión De Servicios De Salud.				
Centro destino: Facultad De Enfermería De Albacete				
G145093/DL020856	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Enfermería, Fisioterapia Y Terapia Ocup.	Enfermería
Perfil de la Plaza: Docencia En El Grado De Podología, Cirugía Podológica II. Horario De Mañana.				
Centro destino: Facultad De Ciencias De La Salud Talavera				
G145093/DL020859	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Enfermería, Fisioterapia Y Terapia Ocup.	Enfermería
Perfil de la Plaza: Docencia En El Grado De Podología, Podología Preventiva Y Pie De Riesgo, Quiropodología II. Horario De Mañana Y De Tarde.				
Centro destino: Facultad De Ciencias De La Salud Talavera				
G145095/DL020840	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P05	Enfermería, Fisioterapia Y Terapia Ocup.	Enfermería
Perfil de la Plaza: Gestión De Servicios De Salud Y TFGS (Turno De Tarde). Plaza No Renovable.				
Centro destino: Facultad De Fisioterapia Y Enfermería				
G145095/DL020841	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Enfermería, Fisioterapia Y Terapia Ocup.	Enfermería
Perfil de la Plaza: Gestión De Servicios De Salud En Turno De Mañana. Plaza No Renovable.				
Centro destino: Facultad De Fisioterapia Y Enfermería				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G145095/DL020842	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P06	Enfermería, Fisioterapia Y Terapia Ocup.	Fisioterapia
Perfil de la Plaza: Morfofisiología Y Métodos Específicos De Fisioterapia (Turno De Mañana).				
Centro destino: Facultad De Fisioterapia Y Enfermería				
G145095/DL020843	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Enfermería, Fisioterapia Y Terapia Ocup.	Fisioterapia
Perfil de la Plaza: Comunicación Y Documentación En Ciencias De La Salud Y TFGS (Turno De Mañana).				
Centro destino: Facultad De Fisioterapia Y Enfermería				
G145095/DL020849	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P04	Enfermería, Fisioterapia Y Terapia Ocup.	Fisioterapia
Perfil de la Plaza: Métodos Específicos De Fisioterapia: Neurología Adulto (Turno De Tarde). Plaza No Renovable.				
Centro destino: Facultad De Fisioterapia Y Enfermería				
G145095/DL020851	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Enfermería, Fisioterapia Y Terapia Ocup.	Fisioterapia
Perfil de la Plaza: Fisioterapia En Especialidades Clínicas: Neurología Del Adulto (Turno De Tarde). Plaza No Renovable.				
Centro destino: Facultad De Fisioterapia Y Enfermería				
G145095/DL020852	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Enfermería, Fisioterapia Y Terapia Ocup.	Fisioterapia
Perfil de la Plaza: Pilates Terapéutico E Hipopresivos Y TFG (Turno De Mañana). Plaza No Renovable.				
Centro destino: Facultad De Fisioterapia Y Enfermería				
G146070/DL020802	P. Asociado/a Profesor/a Asociado/a Tipo 2	P03	Didac. Educ. Física, Artística Y Música Corporal	Didáctica De La Expresión Corporal
Perfil de la Plaza: Actividad Física Y Salud En Educación Infantil Y Primaria. Horario De Mañana				
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G146070/DL020804	P. Asociado/a	P03	Didac. Educ. Física, Artística Y Música	Didáctica De La Expresión Corporal
Perfil de la Plaza: Diseño Y Desarrollo Curricular De La Educación Física En Educación Primaria. Horario De Tarde.				
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete				
G146070/DL020807	P. Asociado/a	P03	Didac. Educ. Física, Artística Y Música	Didáctica De La Expresión Musical
Perfil de la Plaza: Educación Musical. Horario De Mañana.				
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete				
G146070/DL020812	P. Asociado/a	P05	Didac. Educ. Física, Artística Y Música	Didáctica De La Expresión Musical
Perfil de la Plaza: Educación Musical. Horario Mañana.				
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete				
G146070/DL020814	P. Asociado/a	P05	Didac. Educ. Física, Artística Y Música	Didáctica De La Expresión Plástica
Perfil de la Plaza: Didáctica De La Expresión Plástica.				
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete				
G146071/DL020816	P. Asociado/a	P03	Didac. Educ. Física, Artística Y Música	Didáctica De La Expresión Corporal
# 3 vacantes #				
Perfil de la Plaza: Educación Física Como Materia Escolar. Horario De Mañana				
Centro destino: Facultad De Educación De Ciudad Real				
G146071/DL020817	P. Asociado/a	P03	Didac. Educ. Física, Artística Y Música	Didáctica De La Expresión Corporal
Perfil de la Plaza: Educación Física Como Materia Escolar. Horario De Tarde.				
Centro destino: Facultad De Educación De Ciudad Real				
G146071/DL020820	P. Asociado/a	P04	Didac. Educ. Física, Artística Y Música	Didáctica De La Expresión Plástica
Perfil de la Plaza: Didáctica De La Expresión Plástica.				
Centro destino: Facultad De Educación De Ciudad Real				

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anexo I de Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2021/D/LD/IMC/8 Resolución de 14/09/21 por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador

Forma de selección: Concurso De Méritos Cont.PDI

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G146071/DL020823	P. Asociado/a	P06	Didac. Educ. Física, Artística Y Música	Música
Perfil de la Plaza: Educación Musical. Horario De Mañana.				
Centro destino: Facultad De Educación De Ciudad Real				
G146072/DL020827	P. Asociado/a	P03	Didac. Educ. Física, Artística Y Música	Didáctica De La Expresión Corporal
Perfil de la Plaza: Diseño Y Desarrollo Curricular De La Educación Física En Educación Primaria. Horario De Mañana Y Tarde.				
Centro destino: Facultad De Educación De Cuenca				
G146072/DL020829	P. Asociado/a	P05	Didac. Educ. Física, Artística Y Música	Didáctica De La Expresión Corporal
Perfil de la Plaza: Percepción, Movimiento Y Expresión. Horario De Mañana				
Centro destino: Facultad De Educación De Cuenca				
G146072/DL020832	P. Asociado/a	P03	Didac. Educ. Física, Artística Y Música	Didáctica De La Expresión Corporal
Perfil de la Plaza: Educación Física Como Material Escolar. Horario De Mañana Y Tarde.				
Centro destino: Facultad De Educación De Cuenca				
G146073/DL020835	P. Asociado/a	P03	Didac. Educ. Física, Artística Y Música	Didáctica De La Expresión Plástica
Perfil de la Plaza: Didáctica De La Expresión Plástica.				
Centro destino: Facultad De Educación De Toledo				

ANEXO II

BAREMO GENERAL PARA LA CONTRATACIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO FUNCIONARIO EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD Y PROFESORADO CONTRATADO CON CARÁCTER TEMPORAL

Los méritos y capacidades que se han de valorar se dividen en seis bloques: formación académica, actividad docente, actividad investigadora, actividad profesional, otros méritos y grado de adecuación a las necesidades docentes e investigadoras. En la puntuación final de cada uno de estos bloques se aplicará una ponderación en función del tipo de plaza de que se trate, de acuerdo con los valores, expresados en porcentajes, que se presentan en la tabla siguiente:

	AYU	AYUD	ASOC. TP	(*)
Formación Académica.....	40%	20%	15%	10%
Actividad Docente.....	10%	20%	15%	25%
Actividad Investigadora.....	10%	20%	5%	25%
Actividad Profesional.....	5%	5%	30%	5%
Otros Méritos.....	5%	5%	5%	5%
Grado Adecuación.....	30%	30%	30%	30%

(*) Funcionarios interinos, profesores colaboradores y profesores contratados doctores con carácter temporal.

La relación de aspectos a valorar en cada bloque por las comisiones de evaluación será la siguiente:

I. FORMACIÓN ACADÉMICA (hasta 10 puntos)

- a) Titulación principal, relacionada con la plaza convocada. Expediente académico, hasta 5 puntos
- b) Becas (colaboración, Tercer ciclo, FPI, FPU, etc.). Hasta 2 puntos
- c) Otras titulaciones, hasta 1 punto
- d) Cursos de formación docente y otros cursos recibidos, hasta 1 punto
- e) Otros méritos de formación académica, hasta 1 punto

II. ACTIVIDAD DOCENTE (hasta 10 puntos)

- a) Docencia en titulaciones universitarias de 1º, 2º y 3º ciclo, hasta 7 puntos
- b) Docencia no universitaria, hasta 1 punto
- c) Participación en proyectos de innovación y mejora docente, hasta 1 punto
- d) Otros méritos docentes, hasta 1 punto

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (hasta 10 puntos)

a) Publicaciones científicas y trabajos de creación artística: libros, capítulos de libros, publicaciones en revistas, patentes y exposiciones (se otorgará una valoración superior a los artículos publicados en revistas incluidas en bases de datos de reconocimiento internacional y a los libros publicados en editoriales de prestigio). Hasta 4 puntos

b) Participación en proyectos de investigación (se otorgará una valoración superior a los proyectos obtenidos en convocatorias públicas sometidos a procesos de evaluación externa y según el carácter: europeo, nacional o regional). Hasta 2 puntos

c) Ponencias y comunicaciones presentadas en congresos y reuniones científicas (se valorará según el carácter del congreso: internacional, nacional o local). Hasta 1,5 puntos

d) Estancias en otras Universidades y centros de investigación (se otorgará una valoración superior a las estancias en universidades y centros de investigación extranjeros). Hasta 1,5 puntos

e) Otros méritos de investigación y/o creación artística. Hasta 1 punto

IV. ACTIVIDAD PROFESIONAL (hasta 10 puntos)

a) Experiencia profesional fuera del ámbito de la docencia universitaria durante los últimos 10 años, hasta 6 puntos

b) Puestos de dirección y gestión, hasta 2 puntos

c) Otros méritos relacionados con la actividad profesional, hasta 2 puntos

V. OTROS MÉRITOS (hasta 10 puntos)

a) Otras actividades de carácter científico, técnico o artístico. Hasta 5 puntos

b) Gestión académica. Hasta 3 puntos

c) Premios (fin de carrera, de doctorado, etc.). Hasta 2 puntos

VI. GRADO DE ADECUACIÓN (hasta 10 puntos)

a) Por el grado de adecuación a las necesidades docentes e investigadoras de la plaza, según informe justificado del departamento al que se adscribe la plaza, hasta 10 puntos.

Para poder ser propuesto/a, el/la candidato/a debe obtener, al menos, una puntuación global de CINCO puntos.

ANEXO III - Comisión de Selección

Presidente/a:

Vicerrector/a de Profesorado y Desarrollo Profesional

Secretario/a:

Director/a Académico/a del Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional

Titulares:

D^a. María Esther Almarcha Nuñez-Herrador. Facultad de Letras de Ciudad Real

D^a. María del Carmen Díaz Mora. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo

D. Miguel Ángel López Guerrero. Escuela Politécnica de Cuenca

Suplentes:

D^a. Alma Patricia Domínguez Alonso. Facultad Ciencias Sociales de Cuenca

D^a. Soledad Calvo Martínez. Facultad de Medicina de Albacete

D. Vidal Montoro Angulo. ETS Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real

El Director/a del Departamento al que figure adscrita la plaza

El Decano/a/ Director/a del Centro al que figure adscrita la plaza
